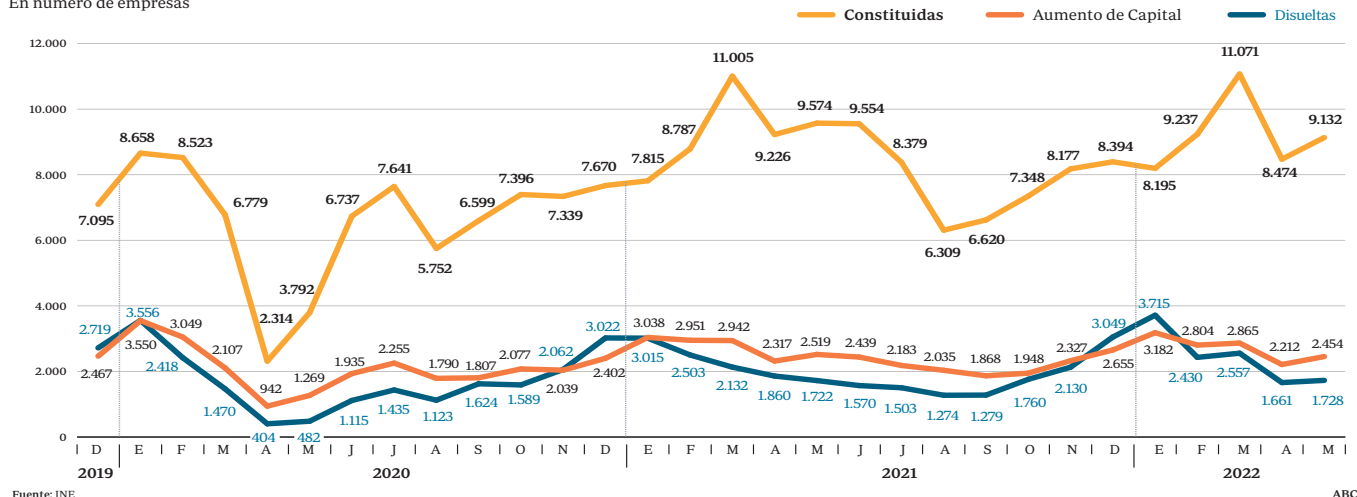


Evolución de las sociedades mercantiles

En número de empresas



Fuente: INE

ABC

Cae la creación de empresas y crecen las disoluciones en plena ola inflacionista

- ▶ Las inyecciones de capital disminuyen un 25,4% hasta mayo, mientras se acrecienta el temor a una recesión
- ▶ Las quiebras siguen acotadas por la moratoria concursal ya finiquitada, que aguarda 130.000 concursos

LUIS GARCÍA/ANTONIO RAMÍREZ
MADRID

La economía sigue sumando síntomas de agotamiento al calor de la inflación y las incertidumbres que han generado la guerra y que han despertado los tambores de recesión. Durante el pasado mes de mayo, un total de 9.132 sociedades mercantiles fueron creadas en España, lo que supone una caída del 4,6% respecto al mismo mes de 2021, mientras que el número de sociedades disueltas incrementó un 0,3% hasta las 1.728 según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

No solo ya se percibe una caída de las constituciones, sino también de la calidad y el tamaño de las mismas. Según el INE, el capital utilizado para la creación de estas empresas aumentó hasta los 376 millones de euros, un aumento del 12,9% en la tasa interanual, lo que a su vez se refleja en un aumento del capital medio suscrito en las sociedades del 18,3%, dando como resultado una media de 41.183 euros por empresa creada.

Mientras, 2.454 sociedades amplían capital, lo que supone un 2,6% menos

que el año pasado pero con el factor añadido de que, en esta ocasión, el capital suscrito en estas ampliaciones aumentó un 38,6% hasta los 1.571 millones de euros respecto al pasado mes de mayo. Sin embargo, esta diferencia pierde fuerza al tener en cuenta que la variación anual desde el primer mes del año supone una caída del 25,4%.

Menor calidad empresarial

«Al comparar el capital medio suscrito durante el año, comprobamos que nuestras empresas son más pequeñas. A esto hay que sumarle el efecto de la inflación y la pérdida de capacidad de compra», afirma José Ramón Pin Arboledas, profesor de economía de la universidad CEU San Pablo. Añade que la mayoría de empresas que se crean comparten una falta de capitalización y su dependencia de financiación por parte de proveedores y banca puede

Las disoluciones de empresas repuntaron en mayo hasta las 1.728 firmas liquidadas, la mayoría de forma voluntaria



Naves cerradas en el polígono industrial de La Torrecedal (Córdoba) // Á. CARMONA

dejarlas en una situación vulnerable tras el verano, ante la expectativa de recesión y subida de tipos de interés.

Sobre las empresas creadas por actividad y cantidad de capital suscrito, las inmobiliarias, financieras y seguros destacan con un total de 151,55 millones de euros. La otra cara la protagoniza información y comunicaciones, que presenta el menor capital, con 2,70 millones.

En lo referente a las sociedades mercantiles disueltas en mayo, la cifra repunta un 0,3% hasta los 1.728 respecto al mismo mes de 2021, de las cuales el 76,3% lo hicieron de forma voluntaria, el 8,4% por fusión y el 15,3% por otras causas. Al tener en cuenta la variación acumulada a lo largo del presente año,

la cifra se dispara hasta el 7,6%.

En términos territoriales, las comunidades autónomas con mayor número de sociedades mercantiles creadas en mayo son Cataluña (1.977), Comunidad Madrid (1.944) y Andalucía (1.544). Por el contrario, las que menos sociedades han creado son La Rioja (35), Cantabria (72), comunidad foral de Navarra (84). Un hecho que llama la atención al catedrático de economía de la universidad CEU San Pablo, Rafael Pampillon, ya que destaca como Madrid está «pujante» y ha mejorado en las cuestiones de empleo y atracción de empresas. «Una posible explicación es la Ley de Mercado Único que tiene Madrid, ya que permite a empresas de todo el país operar en la capital

| | |
|-------------|------------------|
| Publicación | ABC Nacional, 27 |
| Soporte | Prensa Escrita |
| Circulación | 121 283 |
| Difusión | 83 609 |
| Audiencia | 380 000 |

| | |
|-----------------|--------------------------------|
| Fecha | 09/07/2022 |
| País | España |
| V. Comunicación | 100 067 EUR (101,117 USD) |
| Tamaño | 129,38 cm ² (20,8%) |
| V.Publicitario | 8480 EUR (8569 USD) |

sin estar dadas de altas en dicha ciudad», afirma Pampillon.

Lo cierto es que en el lado de las disoluciones, estas siguen acotadas por la moratoria concursal que vio su final el pasado 30 de junio. Este mecanismo que el Gobierno de Sánchez prorrogó en varias ocasiones a lo largo de la crisis sanitaria impedía la presentación de concurso a una empresa deudora por parte de sus acreedores. Una medida con la que el Ejecutivo buscaba frenar la quiebra de miles de compañías altamente endeudadas, además de maquillar los daños que la pandemia estaba dejando en el tejido económico.

Pero el fin de la moratoria concursal esconde esa realidad oculta durante los últimos tiempos: según los cálculos de los gestores administrativos, 130.000 empresas están en situación técnica de concurso de acreedores. Por lo que los juzgados ya se preparan para recibir las solicitudes de estos procedimientos en cascada. Aunque por el momento no se esperan grandes movimientos a la espera de que entre en vigor la reforma concursal que en los próximos días será tramitada en el Senado. Tan solo se augura un incremento de procedimientos por la vía exprés, para sociedades vacías y sin actividad. La tormenta llegará en otoño, según los expertos. Con toda la reforma concursal presentada, los expertos de que se lleve a cabo de forma tal como se proyecta será consiguientemente un error de empresa en convenio o liquidación de una sociedad de gestión de acreedores concursales de Abencys.

No serán pocas las empresas que estén bajo el peso de la liquidación. Uno de los principales problemas será el 'boom' de las empresas ahora. Algún día llegará el momento de la solicitud de concurso de acreedores, tras un periodo de pasivo durante el cual el segmento es el de las empresas que más lento se recuperan todavía en 2019.

No llegan

Al sector, además de los sindicatos (SPV) han defendido el Plan de Recuperación sin llegar a los nuevos EREs. El Gobierno en estos momentos tampoco tiene planes de transmitir información que no dispone de los datos formáticos y de las operaciones que se pueden hacer con ellos.